

CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

FICHA TÉCNICA PARA CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS POR MÍNIMA CUANTÍA

Fecha de elaboración:	23/07/2026
-----------------------	------------

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO (objeto contractual)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS Y DE APOYO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EVENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DENOMINADO “SEMANA DE LA JUVENTUD 2026”, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “FORMACIÓN DE JÓVENES LÍDERES PARA LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO”.
--	--

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC, V.14.080)	Código	Descripción
	80141900	Servicios de organización de eventos.
	80111600	Servicios de personal temporal
	80116230	Servicios temporales de compra y logística
	81141601	Logística
	90101600	Servicios de banquetes y catering.
	82121500	Servicios de impresión.
	82131600	Diseño gráfico.
	45111800	Equipo de sonido y accesorios.
	45111700	Equipo de producción fotográfica y audiovisual.
	56101500	Mobiliario.
	85171600	Servicios de ambulancia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR

ACTIVIDAD	DESCRIPCION ACTIVIDAD	Artículo y/o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
EXALTACION DE LOS JOVENES LIDERES	RECONOCER A JÓVENES LÍDERES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	Trofeos en acrílico	10	Un	Elaborados en lámina de acrílico 100% original, Color cristal, Calibre 10 mm, Medida 13X20 CMS cuerpo y base de medida 17x8 CMS biselada en los lados, Grabado láser en cuerpo (color blanco), Posibilidad de forma irregular o totalmente cuadrada, Grabados con los nombres de los exaltados.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

CARRERA ATLETICA JUVENTUD 2.0 2026	QUE, MEDIANTE SUS ACCIONES E INICIATIVAS, HAN GENERADO UN IMPACTO POSITIVO EN EL DESARROLLO, BIENESTAR Y PARTICIPACI N DE LA JUVENTUD.	Cena	20	un	Suministro de cena individual preparada y servida en condiciones de calidad e inocuidad, compuesta como mínimo por pechuga gratinada, acompañada de arroz, papa a la francesa, chorizo, ensalada dulce, bebida que conste de jugo natural o gaseosa de mínimo 350ml y postre, servida a la mesa en establecimiento comercial dentro del municipio de Sogamoso, el cual deberá cumplir con las condiciones para garantizar la asistencia de los 20 participantes.
		Diplomas	30	un	Impresión de diplomas de reconocimiento a color en papel propalcote o similar de alta calidad, tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas), con diseño institucional alusivo a la Semana de la Juventud 2026, incluyendo logos de la Alcaldía Municipal de Sogamoso y demás elementos gráficos según la supervisión.
		Mantel	1	un	Alquiler de mantel rectangular blanco de larga dimensión de medidas 3metros x 1,50 metros para mesa principal o protocolaria, en tela de buena calidad, limpio, en óptimas condiciones,
	PROMOVER LA PARTICIPACI N ACTIVA, EL LIDERAZGO Y LA INTEGRACI N DE JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, MEDIANTE UN ESPACIO DEPORTIVO QUE FOMENTE EL APROVECHAMI ENTO DEL TIEMPO LIBRE, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, INCLUSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL.	Sonido	1	un	Alquiler Sistema de sonido diamond (6 módulos activos rcf de 700 watts, 2 subwoofers pasivos de 1600 watts, 4 monitores de piso de 1000 watts, consola digital de 32 canales midas m32, micrófonos y accesorios.) Calibración sistema de sonido (calibración del sistema de audio, software smaart v7.0 y micrófono de calibración beyerdynamics y certificación de calibrador.) Con 1 ingeniero de sonido con experiencia en producción y realización de eventos
		Dj	1	jornada	Servicios de Persona encargada de animación de música en vivo por 2 horas, durante el desarrollo del evento
		Instructor de calentamiento	1	jornada	Servicios de persona con título en educación física, entrenamiento deportivo o afines para realizar calentamiento deportivo previo a la carrera atlética
		Logística	15	jornada	Personal logístico para realizar apoyo en puntos estratégicos de la carrera, traslado de elementos como vallas, sillas, carpas mesas, así como acompañamiento en cabeza y cola de carrera.
		Hidratación	10	botellones	Suministro de botellón de agua potable de aproximadamente 20 litros, con dispensador o sistema de suministro adecuado para garantizar la hidratación de los participantes durante la jornada.
		Vasos	10	Paquete	Paquete de vasos *50 unidades de 12 onzas
		Pantalla	1	un	Alquiler de Pantalla gigante para proyección de piezas gráficas y animación de tarima
		Camisetas	100	un	Camiseta deportiva con estampado propio de la actividad, para participantes del evento.
		Extintor de colores	10	un	Extintor de 10lbs con disparo de polvos de color, para animación de color fest.
		Numeración	1	un	Paquete de numeración de 001 a 500 en papel propalcote o esmaltado de medidas 20cmx15cm con ganchos para prender y logos de la actividad según indicaciones del supervisor para participantes del evento.
		Obsequio	10	un	Gafas deportivas con montura fabricada en material de alta resistencia, flexible, liviano y resistente a golpes. Lentes fabricados en policarbonato o material equivalente, con alta resistencia al impacto.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

		Manillas de neón	1000	un	Manillas neón fluorescentes de activación química (Glow Sticks), en colores variados, aptas para uso recreativo y de identificación de los participantes durante la carrera, con duración mínima de ocho (8) horas una vez activadas.
		Pintura de neón	3	cajas	Compra de pintura corporal fluorescente, no tóxica, hipoalérgica y de fácil aplicación, presentada en cajas de veinticuatro (24) tubos cada una. Se requiere el suministro de un total de setenta y dos (72) tubos en colores variados, destinados a las actividades recreativas y deportivas de la Semana de la Juventud 2026.
		Apoyo Logístico de Transporte	1	Servicio	Servicio de transporte para el traslado de elementos como vallas, mesas, sillas y demás elementos que garanticen el desarrollo de la carrera, el cual se utilizará entre el Coliseo Cubierto de Sogamoso (lugar donde se recogen los elementos) y los puntos asignados por el supervisor en el recorrido de la carrera. Posteriormente, recorrido entre los puntos donde se descargaron los elementos y el traslado al Coliseo Cubierto de Sogamoso.
		Plan de contingencia	1	Servicio	Prestación del servicio para la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Contingencia para el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026, de conformidad con la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo y atención de emergencias. El servicio deberá incluir la identificación de amenazas y riesgos, protocolos de actuación, rutas de evacuación, plan de respuesta ante emergencias, directorio de contactos, coordinación con los organismos de socorro y demás componentes técnicos requeridos para garantizar la seguridad de los participantes, asistentes y personal de apoyo durante la ejecución de los eventos, asimismo, deberá suministrar el servicio de ambulancia durante el desarrollo del evento.
EXPOFEST-JUVENTUD EMPRENDE DORA	VISIBILIZAR LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y HABILIDADES DE LAS Y LOS JÓVENES, PROMOVRIENDO EL TALENTO LOCAL Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR	Carpas	15	CARPA	Alquiler de Carpa de 2x2 por un día entregadas y Retiradas en el Lugar. Se incluye transporte, arme e instalación en el sitio del evento. La Carpa será entregada y retirada en el sitio del evento.
		Mesas	30	MESAS	Alquiler de Mesas rectangulares en plástico para Seis (06) personas Se incluye transporte, arme e instalación en el sitio del evento.
		Sillas	60	SILLAS	Alquiler de Sillas plásticas sin brazos dispuestas en el sitio del evento. Se incluye transporte, arme e instalación en el sitio del evento.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	Refrigerios	50	Un	BEBIDA: jugo natural de fruta, agua o néctares o gaseosa contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro. ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
	Escarapelas	30	un	Impresión de escarapela personalizada impresa a color, elaborada en material resistente, con diseño institucional alusivo a la Semana de la Juventud 2026, incluyendo logos de la Alcaldía Municipal de Sogamoso y demás elementos gráficos según la supervisión. Incluye porta credencial transparente y cordón de sujeción.
	Pendón Publicitario con araña	1	un	Impresión de pendón publicitario tipo banner en lona de alta resolución, con estructura tipo araña (X-banner), medidas aproximadas de 80 x 180 cm o superior, impreso a full color con diseño institucional según la supervisión.
	Hidratación	50	un	Agua potable embotellada en presentación individual de 600 ml aproximadamente, destinada a los participantes, invitados y personal de apoyo durante el desarrollo de la actividad.
	Placa reconocimiento	1	un	Placa de reconocimiento elaborada en metal con acabado de alta calidad, de medidas aproximadas de 20 cm x 25 cm, grabada con texto institucional, logos de la Semana de la Juventud 2026 y de la Alcaldía Municipal de Sogamoso, incluyendo base o estuche de presentación para ceremonia protocolaria.
	Diplomas participación	25	un	Impresión de diploma de participación a color en papel propalcote o similar de alta calidad, tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas), con diseño institucional alusivo a la Semana de la Juventud 2026, incluyendo logos de la Alcaldía Municipal de Sogamoso y demás elementos gráficos según la supervisión.
	Hoddies	3	un	Apoyo con hoodie (buzo con capota) confeccionado en tela de alta calidad, con estampado o bordado personalizado según diseño aprobado por la supervisión.
	Logística	3	jornada	Personal encargado de realizar apoyo logístico en puntos estratégicos de la Feria de emprendimiento, así como descargue, armado, desarmado y cargue de carpas, mesas, sillas y demás elementos necesarios para el desarrollo de la actividad.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

MICELIOLAB - La Enredadera	PROMOVER HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, EL RECONOCIMIE NTO DE RUTAS DE ATENCIÓN, LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL DIRIGIDAS A JÓVENES ESCUELA COMUNITARIA SEMILLAS NATIVAS.	Refrigerios	25	un	BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
		Pliegos papel periódico	30	un	Compra de papel periódico tamaño pliego, aptos para actividades pedagógicas, talleres participativos, ejercicios grupales, elaboración de carteleras y actividades lúdicas durante la jornada.
		Cartulina	2	Paquete	Compra de paquete de cartulina tamaño 1/8 en colores variados, presentación de 15 unidades por paquete, destinada al desarrollo de actividades pedagógicas, creativas y participativas.
		Cinta Enmascar ar	2	un	Compra de cinta enmascarar de 2,4 cm de ancho aproximadamente por 25m, para fijación temporal de materiales didácticos, carteleras, señalización y demás actividades logísticas requeridas durante la jornada.
		Cinta Pegante	3	un	Compra de cinta adhesiva transparente de 5 cm de ancho aproximadamente por 100m, para actividades de apoyo logístico, fijación de materiales y desarrollo de talleres.
		Paquete Marcadore s Permanent es	2	Paquete	Compra de paquete de marcadores permanentes de punta gruesa o media, presentación de 12 unidades en colores variados, aptos para escritura sobre papel, cartulina y demás materiales utilizados en las actividades programadas.
		Paquete Marcadore s Borrables	1	Paquete	Compra de paquete de marcadores borrables de punta gruesa o media, presentación de 8 unidades en colores variados, aptos para escritura sobre papel, cartulina y demás materiales utilizados en las actividades programadas.
		Capacitad or	1	Servicios	Prestación de servicios como capacitador para el desarrollo de la actividad, conformado por un (1) profesional en psicopedagogía o áreas afines con un año de experiencia encargado de orientar, acompañar, coordinar y brindar apoyo a los participantes durante la ejecución de la jornada.
		Auxiliar	1	Servicios	Servicio de apoyo logístico, encargado de colaborar con la organización, orientación y acompañamiento a los participantes del taller.
		Tote Bags Estampad as	25	un	Compra de bolsa ecológica tipo tote bag elaborada en lona pesada de tamaño 35x41cm, con asas resistentes de 60cm, estampada con diseño institucional según la supervisión, incluyendo logos y elementos gráficos alusivos a la Escuela de Liderazgo Juvenil o actividad correspondiente.
		Gorras Estampad as	25	un	Compra de gorra tipo béisbol elaborada en tela, con estampado o bordado personalizado según diseño requerido por el supervisor, incluyendo el logo de la Escuela de Liderazgo Juvenil y demás elementos gráficos institucionales.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

ACTIVAMENTE	REUNIR A JÓVENES LÍDERES, ESTUDIANTES, EMPRENDADORES Y ACTORES JUVENILES DEL MUNICIPIO EN UN ESPACIO DE FORMACIÓN, INSPIRACIÓN Y RELACIONAMIENTO QUE FORTALEZCA SUS CAPACIDADES DE LIDERAZGO, FOMENTE LA CREACIÓN DE REDES DE CONTACTO Y PROMUEVA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS PERSONALES, SOCIALES Y EMPRESARIALES.	Escarapelas	10	un	Compra de escarapela personalizada impresa a color, elaborada en material resistente, incluyendo logo del evento, nombre del participante, fecha, nombre de la actividad, logos de la Semana de la Juventud 2026 y de la Plataforma Municipal de Juventud. Incluye porta credencial transparente y cordón de sujeción.
		Esferos	10	caja	Compra de caja de esferos de tinta negra permanente, presentación de 12 unidades por caja, con escritura suave y adecuada para actividades académicas, formativas y administrativas.
		Agendas personalizadas con temática del evento	50	un	Compra de agenda argollada personalizada con temática del evento, tamaño aproximado media carta o A5, con portada y contraportada, diseño institucional según la supervisión, hojas internas rayadas y elementos gráficos alusivos a la actividad, la Plataforma Municipal de Juventud y la Semana de la Juventud 2026.
		Refrigerios	10	un	BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
		Hidratación Botellones	3	un	Suministro de botellón de agua potable de aproximadamente 20 litros, con dispensador o sistema de suministro adecuado para garantizar la hidratación de los participantes durante la jornada.
		Menciones de Honor	60	un	Impresión de diplomas de reconocimiento a color en papel propalcote o similar de alta calidad, tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas), con diseño institucional alusivo a la Semana de la Juventud 2026, incluyendo logos de la Alcaldía Municipal de Sogamoso y demás elementos gráficos según la supervisión.
QUIRAGUÁ	REFLEXIONAR A TRAVÉS DEL TEATRO SOBRE LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN EMOCIONAL DESDE LA SALUD MENTAL ESCOLAR, BUSCANDO TRANSFORMAR EL DOLOR O LA FRUSTRACIÓN EN	Carpa 2 x 2 Metros	1	Servicios	Servicio de alquiler de carpa de 2 metros x 2 metros, con estructura metálica y cubierta impermeable, instalada y desmontada en el lugar del evento, en óptimas condiciones de presentación y seguridad.
		Vestuario Girl Scout	1	un	Servicio de alquiler de vestuario temático tipo Girl Scout, en óptimas condiciones de uso y presentación, para actividades artísticas, pedagógicas o recreativas programadas durante el evento.
		Elaboración de Vestuarios Temáticos	3	un	Elaboración de vestuarios temáticos representativos de un caballo, un chimpancé y un dinosaurio, fabricados en papel maché, látex o materiales similares de alta resistencia, aptos para presentaciones artísticas, recreativas y pedagógicas en tallas dadas por indicación del supervisor.
		Alquiler Salón para Presentaciones	1	Servicios	Alquiler de un lugar para realización de presentaciones deportivas o culturales.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

HERRAMIENTAS DE RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN, EVITANDO EL AISLAMIENTO Y LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS.	Brochure Informativo	66	un	Impresión de brochure informativo en papel bond de buena calidad, impreso a color por doble cara según requerimiento de la supervisión, con información relacionada con la actividad, programas o servicios objeto de divulgación.
	Póster Tipo Tabloide	10	un	Impresión de póster tamaño tabloide (27,9 cm x 43,2 cm aproximadamente), en papel de alta calidad, a color, con diseño según la supervisión para actividades de divulgación, sensibilización o promoción.
	Pendón Tipo Banner	1	un	Impresión de pendón publicitario tipo banner en lona de alta resolución, medidas aproximadas de 80 cm x 180 cm, con estructura de soporte y diseño institucional según la supervisión.
	Pintura	1	Caja	Compra de caja de pintura de seis (6) unidades en colores variados, apta para actividades artísticas, recreativas, pedagógicas y de expresión creativa. de 22 ML
	Servicios Artísticos - Actores	6	Servicio	Prestación de servicios artísticos por parte de cinco (6) actores con experiencia en actividades culturales, recreativas o pedagógicas, para el desarrollo de presentaciones, intervenciones y actividades programadas durante el evento.
	Papel Kraft	120	Pliego	Compra de papel kraft tamaño pliego, aptos para actividades pedagógicas, artísticas, recreativas y de sensibilización comunitaria.
	Apoyo Logístico de Transporte	1	Servicio	Servicio de transporte para el traslado de 6 artistas dentro del municipio de Sogamoso desde la Plaza de la Villa hasta la Institución Educativa El Crucero, incluyendo recorrido de ida y regreso, de acuerdo con las necesidades definidas por la supervisión, que cuente con seguro y pólizas necesarias para el traslado seguro de los artistas
RAP SOGA AL PARQUE	Tarima	1	un	Alquiler de Tarima modular con estructura metálica y superficie antideslizante. Aproximadamente 3x4 m, altura 1 - 2.5 m. Única garantía de área firme para concursos y animación.
	Micrófonos	3	un	Alquiler de micrófonos: dos inalámbricos UHF (alcance ~40–50 m, frecuencias 700–790 MHz, batería recargable de ~6 h) y uno con cable tipo XLR o de 5 m, ambos con filtros/pop, receptor y baterías de repuesto. Esto garantiza continuidad ante fallas.
	Sonido	2	un	Alquiler de Dos cabinas auto amplificadas (180–250 W RMS), con entradas vía Bluetooth y cable auxiliar, incluidos trípodes metálicos. Aptos para públicos de hasta ~100 personas en espacio abierto.
	Consola de Audio	1	Servicio	Servicio de alquiler de consola de audio profesional de mínimo ocho (8) canales, con entradas para micrófonos y equipos de reproducción, controles independientes de volumen y ecualización, incluyendo cableado, instalación, configuración, operación durante el evento y desmontaje, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de sonido.
	Trofeos en Acrílico	8	un	Compra de trofeo elaborado en acrílico de alta calidad, con diseño institucional de tamaño mediano (aproximadamente 25 cm de altura), base resistente y placa grabada con el nombre de la actividad, categoría, logos de la Semana de la Juventud 2026 y de la Alcaldía Municipal de Sogamoso.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y EL ARTE COMO UNA FORMA DE MITIGAR DICHA PROBLEMÁTICA.	Certificados	40	un	Impresión de certificado impreso a color en cartulina opalina o papel propalcote de alta calidad, tamaño carta (21,6 x 27,9 cm), con diseño institucional, incluyendo logos de la Semana de la Juventud 2026, de la Alcaldía Municipal de Sogamoso y espacio para el nombre del participante y firma correspondiente.
		Refrigerios	40	un	BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
		Incentivo Primer Lugar	1	un	Parlante portátil con conexión Bluetooth, batería recargable, sonido de alta calidad, potencia adecuada para uso personal, cable de carga y garantía mínima del fabricante.
		Incentivo Segundo Lugar	1	un	Compra de camiseta tipo oversize Against de algodón y diseño inspirado en cultura urbana
		Incentivo Tercer Lugar	1	un	Gorra en tela con viciera plana elaborada en tela tipo snapback inspirada en cultura skate y el streetwear con diseño personalizado y bordado institucional de acuerdo con las especificaciones dadas por la supervisión.
MUÉVETE CON EL CORAZÓN	PROMOVER LA INTEGRACIÓN, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, MEDIANTE UNA EXPERIENCIA RECREATIVA QUE LES PERMITA INTERACTUAR Y RELACIONARSE CON JÓVENES CONVENCIONALES, FORTALECER LA SENSIBILIZACIÓN, HABILIDADES SOCIALES Y EMPATÍA, FOMENTAR EL	Sistema de Sonido y Micrófono	1	Servicio	Servicio de alquiler de sistema de sonido que conste de Dos cabinas autoamplificados (180–250 W RMS), con entradas vía Bluetooth y cable auxiliar, incluidos trípodes metálicos, incluyendo dos (2) micrófonos inalámbricos, consola de audio, cableado, instalación, operación y desmontaje durante el desarrollo de la actividad.
		Refrigerios	100	un	BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
		Hidratación	100	un	Suministro de agua potable embotellada en presentación individual de 600 ml aproximadamente, destinada a los participantes y personal de apoyo durante el desarrollo de la actividad.
		Balones	10	Servicio	Servicio de alquiler de material deportivo como balones número 4 en óptimas condiciones de uso, de acuerdo con las disciplinas y dinámicas definidas por la supervisión.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
-------------------------------	----------------------	-------------------------	--------------------

	RESPECTO POR LA DIVERSIDAD Y GARANTIZAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES SE SIENTAN PARTE DE LA COMUNIDAD JUVENIL.	Distintivos	100	un	Elaboración de distintivos en tela tipo bandera de dimensiones 6cm*4cm con gancho de prender, en los colores representativos de la bandera del municipio de Sogamoso, destinados a la identificación y organización de los equipos participantes durante la actividad.
		Reconocimientos	100	un	Impresión de diplomas de reconocimiento a color en papel propalcote o similar de alta calidad, tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas), con diseño institucional alusivo a la Semana de la Juventud 2026, incluyendo logos de la Alcaldía Municipal de Sogamoso y demás elementos gráficos según la supervisión.
		Transporte de Elementos	1	Servicio	Servicio de transporte para el traslado de mesas, sillas, material deportivo y demás elementos logísticos requeridos para el montaje y desarrollo de la actividad desde el Parque Conchucua hasta el Polideportivo El Bosque, incluyendo cargue, transporte, descargue y recorrido de ida y regreso.
		Servicio de Ambulancia	1	Servicio	Prestación del servicio de ambulancia debidamente habilitada para la atención prehospitalaria durante el desarrollo de las actividades de la Semana de la Juventud 2026, con disponibilidad de personal asistencial, equipos médicos, insumos básicos, sistema de comunicación y capacidad de respuesta ante cualquier emergencia, conforme a la normatividad vigente.
E-COMERS	REALIZAR UN PROCESO DE FORMACIÓN PRÁCTICA PARA JÓVENES EN HERRAMIENTAS DIGITALES, HABILIDADES COMERCIALES Y DESARROLLO PERSONAL, ORIENTADAS A LA GENERACIÓN Y CREACIÓN DE PROYECTOS SOSTENIBLES QUE PERMITAN FORTALECER EL BIENESTAR Y LAS OPORTUNIDADES DE LA COMUNIDAD JUVENIL.	Video Beam o Pantalla LED	1	Servicio	Servicio de alquiler durante tres (3) días de video beam de mínimo 4.000 lúmenes o pantalla LED, incluyendo soporte, cableado, instalación, configuración y desmontaje.
		Tablero Acrílico	1	Servicio	Servicio de alquiler de tablero acrílico de aproximadamente 1,00 metro de ancho por 1,40 metros de alto, con estructura de soporte estable, apto para escritura con marcadores borrables y en óptimas condiciones de uso durante tres (3) días puesto en el sitio del evento.
		Mesa	1	Un	Servicio de alquiler de una (1) mesa rectangular para apoyo logístico o académico, en óptimas condiciones de presentación y estabilidad, disponible durante los tres (3) días de la actividad.
		Refrigerios	40	un	BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
ALUMA	OFRECER UNA EXPERIENCIA FORMATIVA Y SENSORIAL A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE	Café Especial para Cold Brew	4	Libra	Compra de café especial de origen, tostiñ media y molienda adecuada para preparación de café tipo Cold Brew, destinado al desarrollo de los talleres prácticos.
		Aromáticas (Menta y Romero)	2	Kilogramo	Compra de plantas aromáticas frescas (menta y romero), aptas para consumo, destinadas a la preparación de bebidas durante el desarrollo del taller.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
-------------------------------	----------------------	-------------------------	--------------------

SOGAMOSO MEDIANTE UN TALLER PRÁCTICO DE BARISMO, QUE FORTALEZCA COMPETENCIAS TÉCNICAS, FOMENTE LA CREATIVIDAD Y PROMUEVA LA SOCIALIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL DESARROLLO INTEGRAL, INSPIRANDO A LOS JÓVENES A IMPULSAR EL DESARROLLO.	Frutas Frescas	12	Kilogramo	Compra de frutas frescas para la preparación de bebidas: cuatro (4) kg de naranja, cuatro (4) kg de fresa, un (1) kg de mora, un (1) kg de agnol y dos (2) kg de lulo, en óptimas condiciones de calidad y consumo.
	Hielo	6	Bolsa	Compra de bolsas de hielo de cinco (5) kg cada una, aptas para consumo humano y conservación de bebidas durante la actividad.
	Vasos con Tapa	50	un	Compra de vasos con tapa para bebidas calientes de seis (6) onzas
	Vasos con Tapa	50	un	Compra de vasos transparentes con tapa para bebidas frías de dieciséis (16) onzas, aptos para el servicio de café y preparaciones frías.
	Pitillos	100	un	Compra de pitillos plásticos o biodegradables de diámetro grueso, aptos para bebidas frías tipo Cold Brew y preparaciones con pulpa de fruta.
	Botellón de Agua	1	un	Suministro de botellón de agua potable de aproximadamente veinte (20) litros para la preparación de bebidas y consumo durante el desarrollo del taller.
	Cartillas	100	un	Impresión de cartillas informativas a color de aproximadamente quince (15) cm x veintiún (21) cm (media carta), con contenido y diseño según la supervisión, destinadas al apoyo pedagógico de los participantes.
	Prensa Francesa	1	un	Compra de prensa francesa con recipiente de vidrio resistente de seiscientos (600) ml de capacidad, apta para la preparación de café por inmersión.
	Cafetera Tipo V60	1	un	Compra de cafetera manual tipo V60 elaborada en vidrio resistente, con capacidad aproximada de seiscientos (600) ml, para preparación de café filtrado.
	Recipientes para Cold Brew	2	un	Compra de recipiente plástico con filtro incorporado y capacidad aproximada de dos (2) litros, diseñado para la preparación de café tipo Cold Brew.
	Refrigerios	6	un	BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
	Hielera	1	un	Suministro de hielera en icopor con capacidad suficiente para conservar hielo y bebidas de medidas aproximadas de 25cm de ancho x 33cm de largo y 23 cm de alto.
	Mezcladores	50	un	Compra de mezcladores de madera desechables para bebidas calientes y frías.
	Filtros para Cafetera	25	un	Compra de filtros de papel No. 4, compatibles con cafeteras manuales tipo V60 o similares, destinados a la preparación de café filtrado.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

		Mesa	1	Servicio	Servicio de alquiler de una mesa, sillas y mantel para el montaje de la estación de preparación y demostración de café durante el desarrollo del taller.
		Mantel	1	Un	Alquiler de mantel para el montaje de la estación de preparación y demostración de café durante el desarrollo del taller.
		Transporte	1	Servicio	Servicio de transporte desde el Barro Santa Helena hasta la Casa del Cuidado, para el traslado de equipos, insumos y demás elementos requeridos para el desarrollo del taller, incluyendo recorrido de ida y regreso.
FE & MENTE	CREAR ESCENARIOS DE DIÁLOGO, FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL QUE PERMITA FORTALECER EL BIENESTAR EMOCIONAL, MEDIANTE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CULTURALES Y PARTICIPATIVAS ORIENTADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA JUVENTUD MÁS EMPÁTICA, RESILIENTE E INCLUYENTE.	Banner Publicitario Tipo Araña	2	un	Diseño e impresión de dos (2) banners publicitarios tipo araña, con estructura metálica tipo X-Banner, medidas aproximadas de 80 cm x 180 cm, impresos en lona de alta resolución, con diseño institucional según la supervisión para la promoción y ambientación del evento.
		Cuñas Radiales	2	un	Producción y emisión de dos (2) cuñas radiales en emisoras de cobertura local, con duración aproximada de treinta (30) segundos cada una, destinadas a la divulgación y promoción de la actividad.
		Refrigerios	20	un	BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
		Almuerzos	10	un	Suministro de almuerzo individual preparado y servido en condiciones de calidad e inocuidad, compuesto como mínimo por proteína, acompañamientos (arroz, carbohidrato y ensalada), bebida y postre o dulce, empacado o servido según la modalidad requerida por la supervisión, destinado a los participantes, invitados o personal de apoyo durante el desarrollo de las actividades programadas.
		Esferos	3	Cajas	Cajas de esferos de tinta negra con 12 unidades por caja
		Papel Bond Tamaño Carta	2	Resma	Resma de papel bond tamaño carta de 500 hojas
		Papel Bond	7	Pliego	Pliegos de papel bond
		Marcadores Permanentes	1	Caja	Cajas de marcadores permanentes por cinco unidades por caja
		Marcador borrable	1	Caja	Caja de marcador borrable por cinco unidades por caja
		Cinta Adhesiva	2	Rollo	Rollos de cinta adhesiva transparente de cinco (5) cm de ancho.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

		Transporte	1	Servicio	Prestación del servicio de transporte para el traslado de equipos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de la actividad.
		Logística	2	Servicio	Apoyo logístico para el montaje, organización, asistencia durante el evento y desmontaje de los elementos utilizados.
RESCATE TRADICIÓN FOLCLÓRICA	RESCATAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA CON ÉNFASIS EN LA CAPACITACIÓN Y DIRECCIÓN DE TALLERES FORMATIVOS EN DANZA TRADICIONAL BOYACENSE, PROMOVRIENDO EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL A TRAVÉS DEL ARTE.	Hidratación	20	un	Suministro de agua potable embotellada en presentación individual de aproximadamente 600 ml, destinada a los participantes durante el desarrollo de la actividad.
		Refrigerios	20	un	"BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma"
		Resma de Papel	1	Servicio	Resma de papel bond tamaño oficio por 500 hojas.
		Cartulina tamaño 1/8	25	Un	Cartulinas tamaño 1/8 en colores variados
		Marcadores permanentes	20	Un	Marcadores permanentes de punta fina color negro.
		Trajes Típicos Boyacenses	12	Servicio	Servicio de alquiler de doce (12) trajes típicos boyacenses completos, en óptimas condiciones de presentación e higiene, en tallas de acuerdo con los participantes, destinados a la presentación final de la actividad.
INTERCOLEGIO JUVENIL DE DANZA	PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL Y LA SALUD MENTAL DE JÓVENES ESCOLARIZADOS DEL	Hidratación	4	un	Suministro de cuatro (4) botellones de agua potable de aproximadamente veinte (20) litros cada uno, con dispensador o sistema adecuado para garantizar la hidratación de los participantes durante la actividad.
		Vasos Desechables	4	Paquete	Compra de cuatro (4) paquetes de vasos desechables plásticos, presentación de cincuenta (50) unidades por paquete, aptos para el consumo de bebidas frías y calientes durante el evento.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

MUNICIPIO DE SOGAMOSO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL INTERCOLEGIO JUVENIL DE DANZAS SOGAMOSO 2026, CONJUGANDO LA FORMACIÓN TÉCNICA CON EXPERTOS EN LA MATERIA, QUE PERMITA FORTALECER SU DESTREZA DANCÍSTICA Y PROMOVER LA VISIBILIZACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES IMPULSADOS POR JÓVENES.	Refrigerios	250	un	"BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma"
	Almuerzos	70	un	Suministro de almuerzo individual preparado y servido en condiciones de calidad e inocuidad, compuesto como mínimo por proteína, acompañamientos (arroz, carbohidrato y ensalada), bebida y postre o dulce, empackado o servido según la modalidad requerida por la supervisión, destinado a los participantes, invitados o personal de apoyo durante el desarrollo de las actividades programadas.
	Certificaciones	250	un	Compra de certificados impresos a color en cartulina opalina de alta calidad, tamaño carta (21,6 x 27,9 cm), con diseño institucional, incluyendo la imagen del evento, logos de la Administración Municipal y espacio para el nombre del participante y firmas correspondientes.
	Reconocimientos Institucionales	3	un	Compra de reconocimientos institucionales que consta de placas de reconocimiento elaboradas en carbón acrílico o material de características equivalentes, con grabado personalizado para los invitados especiales.
	Reconocimientos Institucionales	13	un	Impresión de certificados impresos en cartulina opalina de alta calidad para las instituciones participantes, con diseño institucional del evento.
	Transporte	1	Servicio	Prestación del servicio de transporte entre hotel ubicado en el municipio de Sogamoso y el Teatro Sogamoso, para el traslado de personas, equipos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de la actividad, incluyendo recorrido de ida y regreso durante una (1) jornada, conforme a las necesidades de la entidad.
	Logística	15	Servicio	Prestación de servicios de apoyo logístico responsables de la organización, recepción, orientación, acompañamiento, logística, ejecución y desarrollo de las presentaciones de las compañías de danza participantes durante todo el evento.
UN ARCHIVO VIVO DE LAS JUVENTUDES EN SOGAMOSO	Registro Fotográfico y Producción Audiovisual	1	Servicio	Prestación del servicio de registro fotográfico y producción audiovisual profesional para el cubrimiento de la actividad, incluyendo captura de imágenes y video en alta resolución, edición básica y entrega del material digital en formato compatible con los requerimientos del supervisor.
	Cabina de Sonido y Micrófono	1	Servicio	Servicio de alquiler de sistema de sonido que conste de una cabina autoamplificados (180–250 W RMS), con entradas vía Bluetooth y cable auxiliar, incluidos trípodes metálicos, incluyendo dos (2) micrófonos inalámbricos, consola de audio, cableado, instalación, operación y desmontaje durante el desarrollo de la actividad.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
-------------------------------	----------------------	-------------------------	--------------------

	AUDIOVISUAL S.	Tablero Acrílico 80 × 60 cm	1	Servicio	Servicio de alquiler de tablero acrílico de aproximadamente ochenta (80) cm de ancho por sesenta (60) cm de alto, con estructura de soporte estable, apto para escritura con marcadores borrables y en óptimas condiciones de uso.
		Marcadore s Borrable s	1	Caja	Compra de caja de marcadores borrables para tablero, presentación de doce (12) unidades en colores variados, aptos para actividades académicas y de capacitación.
		Flyers Informativ o s	100	Unidad	Impresión de cien (100) flyers informativos tipo tríptico, tamaño A4 (21 × 29,7 cm), impresos a color en papel propalcote o couche de alta calidad, con diseño institucional según la supervisión.
		Pendón Institucion al Tipo Araña	1	Unidad	Impresión de pendón institucional tipo araña, con dimensiones aproximadas de ochenta y seis (86) cm × doscientos (200) cm, impreso en lona de alta resolución, incluyendo estructura tipo X-Banner y diseño según la supervisión.
		Cinta Transpare nte	1	Unidad	Compra de rollo de cinta adhesiva transparente de aproximadamente cuatro coma ocho (4,8) cm de ancho, destinada a actividades logísticas y de apoyo durante el desarrollo del evento.
		Tijeras Punta Roma	3	Unidad	Compra de tijeras de punta roma, elaboradas en acero inoxidable con mango ergonómico, aptas para actividades pedagógicas y de apoyo logístico.
		Refrigerios	20	Unidad	BEBIDA: jugo natural de fruta agua o néctares o refrescos de frutas, con opción sin azúcar, o bajo en azúcar o gaseosa light o normal contenido mínimo 200ml, en empaque comercial duro (No en bolsa, no en icopor o plástico). ALIMENTO PRINCIPAL: sándwich, de jamón y/o queso o atún o pollo y queso en pan común o integral para sándwich de 15 cm palito de queso o arepas con queso o arepas con queso o pasteles gloria de pollo, de carne, de queso, de harina integral o comunes porción entre 60 a 100 gr EMPAQUE: en bolsa plástica biodegradable (si se quiere), preferiblemente que los productos se encuentren empaques reciclables y/o biodegradables entregables en las diferentes actividades relacionadas en el cronograma
CONSEJO DE GOBIERNO AMPLIADO	GARANTIZAR UN ESPACIO DE DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN ENTRE EL CONSEJO DE JUVENTUD Y EL GABINETE MUNICIPAL PARA ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA	Almuerzo Servido a la Mesa	60	Unidad	Suministro de sesenta (60) almuerzos individual preparado y servido en condiciones de calidad e inocuidad, compuesto como mínimo por proteína, acompañamientos (arroz, carbohidrato y ensalada), bebida y postre o dulce, servido a la mesa, destinado a los participantes, invitados o personal de apoyo durante el desarrollo de las actividades programadas.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

S, PROPONER ALTERNATIVAS QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN JUVENIL Y EL SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL, Y ASEGURAR QUE LAS DECISIONES ADOPTADAS RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.	Alquiler de lugar	1	UN	Alquiler de establecimiento del municipio de Sogamoso, que cuente con la capacidad para llevar a cabo consejo de gobierno ampliado con la participación de 60 personas aproximadamente, organizado con sillas, mesas y proyector. Ubicación tipo herradura o mesa redonda
Polizas de responsabilidad civil	Póliza de responsabilidad civil	1	UN	Garantizar que el evento cuente con pólizas de responsabilidad civil que cubran todas las actividades, sin distinción de fecha, hora o lugar donde se realicen, asegurando una protección integral durante el desarrollo de cada jornada, garantizando protección ante cualquier situación que pueda presentarse. Estas pólizas deberán incluir la cobertura de recursos físicos y humanos, así como de todos los usuarios que asistan al evento.
Permisos de SAYCO & ACINPRO	Permisos de SAYCO & ACINPRO	2	UN	Garantizar oportunamente los permisos, autorizaciones y pagos necesarios para la ejecución de las actividades de la carrera de juventud 2, 0 y el evento de RAP & Freestyle, incluyendo el Pago de Servicios de Derechos de autor ante SAYCO & ACINPRO

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA / CALIDAD MINIMA / PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS DESCRIBIR ANEXOS SI SE APORTAN.	Las obligaciones específicas previstas en el presente estudio previo deberán ejecutarse de conformidad con las condiciones técnicas, administrativas y jurídicas establecidas en el contrato, el estudio previo, las especificaciones técnicas, la propuesta presentada por el contratista y las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato. En todo caso, el contratista actuará con autonomía administrativa y técnica para la organización y ejecución de los bienes y servicios contratados, sin perjuicio del ejercicio de las funciones de seguimiento, vigilancia y control que corresponden a la supervisión contractual, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto
---	--



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	1082 de 2015 y las demás normas que regulan la contratación estatal.
--	--

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	Disponer de todos los bienes, servicios, recursos humanos, técnicos, logísticos, operativos, administrativos y financieros necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.
	Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, calidades, cronograma, presupuesto y demás condiciones establecidas en el estudio previo, la propuesta presentada y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
	Garantizar la disponibilidad permanente del personal idóneo, suficiente y capacitado para la correcta ejecución de todas las actividades objeto del contrato.
	Asumir bajo su exclusiva responsabilidad la contratación, remuneración, afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral y demás obligaciones legales del personal vinculado para la ejecución del contrato.
	Suministrar bienes nuevos, de excelente calidad y que cumplan plenamente con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.
	Reemplazar de manera inmediata cualquier bien o elemento que presente defectos, deterioro o incumplimiento de las especificaciones técnicas, sin generar costos adicionales para el Municipio de Sogamoso.
	Garantizar el suministro oportuno de alimentación, refrigerios, almuerzos, cenas e hidratación, cumpliendo las condiciones de calidad, inocuidad, manipulación, transporte y conservación exigidas por la normatividad sanitaria vigente.
	Garantizar la prestación oportuna del servicio de transporte requerido para personas, equipos, materiales e insumos, cumpliendo la normatividad vigente aplicable
	Prestar los servicios de alquiler, montaje, operación, mantenimiento, cargue, descargue, organización, instalación, operación, montaje y desmontaje de equipos, mobiliario, sonido, iluminación, carpas, pantallas, tableros, escenarios y demás elementos requeridos para el desarrollo de las actividades.
	Gestionar y coordinar oportunamente los servicios de apoyo requeridos para cada actividad, tales como ambulancia, Policía Nacional, organismos de socorro, Defensa Civil, Cuerpo Oficial de Bomberos y demás entidades competentes, cuando la naturaleza de la actividad así lo requiera.
	Elaborar, implementar y dar estricto cumplimiento al Plan de Contingencia aprobado para las actividades que así lo requieran, garantizando la adopción de medidas preventivas para la protección de los participantes y asistentes.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	Contratar y mantener vigente, previo al desarrollo de las actividades que impliquen riesgo para los participantes, una póliza de accidentes personales que ampare a los asistentes de las actividades que determine la supervisión del contrato, especialmente la Carrera de la Juventud, el Rally Inclusivo y aquellas que por su naturaleza requieran dicho amparo.
	Responder por los daños o perjuicios que se ocasionen a los participantes, terceros o bienes públicos y privados con ocasión de la ejecución del contrato.
	Asumir todos los costos de transporte, cargue, descargue, montaje, desmontaje, almacenamiento, impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato.
	Coordinar permanentemente con el supervisor del contrato la ejecución de las actividades y atender de manera inmediata las instrucciones impartidas o las observaciones formuladas durante el desarrollo contractual y realizar las correcciones requeridas dentro de los plazos establecidos.
	Garantizar que toda entrega de bienes, alimentación, refrigerios, almuerzos, cenas, hidratación, incentivos, reconocimientos, certificados, material didáctico, prendas, kits o cualquier otro elemento suministrado durante la ejecución del contrato se encuentre soportada mediante planillas de entrega que contengan como mínimo nombre completo, número de documento de identidad, firma del beneficiario, actividad desarrollada, fecha, cantidad entregada y, cuando aplique, la organización o institución a la que pertenece el beneficiario.
	Llevar control detallado de los bienes y servicios efectivamente suministrados durante cada actividad, permitiendo la verificación física y documental por parte del supervisor del contrato.
	Las actas de entrega de los elementos suministrados tendrán carácter obligatorio, así mismo se debe contar con registro fotográfico, junto con las actas de ingreso y salida expedida por la Dirección Administrativa cuando así se requiera. Para la entrega de alimentos contar con las respectivas listas y evidencias que constate la entrega de los mismos.
	Organizar y entregar al supervisor del contrato un expediente físico y digital de cada actividad ejecutada, el cual deberá contener como mínimo la programación, registros de asistencia, planillas de entrega, evidencias fotográficas y audiovisuales, permisos, actas, soportes de pago, informes y demás documentos que respalden la correcta ejecución contractual.
	Presentar los informes parciales que sean requeridos por la supervisión y un informe final técnico, administrativo, financiero y de ejecución al culminar el contrato.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	Garantizar el registro fotográfico y audiovisual suficiente de todas las actividades desarrolladas, entregando el material organizado e identificado por actividad y fecha.
	Mantener vigentes durante toda la ejecución contractual las garantías exigidas por la entidad.
	Cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas del Sistema General de Seguridad Social Integral y demás aportes legales aplicables.
	Garantizar que el personal dispuesto para la ejecución del contrato conozca y cumpla los protocolos de atención al ciudadano, seguridad, gestión del riesgo, atención a emergencias y las instrucciones impartidas por la supervisión.
	Informar inmediatamente al supervisor cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato y proponer las acciones necesarias para su solución.
	Garantizar que todas las piezas publicitarias, pendones, certificados, menciones de honor, placas, prendas, material impreso, material audiovisual y demás elementos de divulgación elaborados durante la ejecución del contrato sean previamente revisados y aprobados por el supervisor del contrato, respetando el Manual de Identidad Visual de la Alcaldía de Sogamoso y los lineamientos institucionales definidos para la Semana de la Juventud 2026.
	Garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales que se recolectan durante la ejecución del contrato, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten, utilizando la información exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.
	Garantizar que las actividades desarrolladas y el personal dispuesto para su ejecución mantengan una presentación adecuada y un comportamiento acorde con los principios de la función pública, preservando la buena imagen institucional de la Alcaldía de Sogamoso y de la Secretaría de Integración Social.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Municipio de Sogamoso
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en la normatividad vigente.
FORMA DE PAGO	El municipio pagará el precio del contrato así: El Municipio de Sogamoso pagará el valor del contrato en un (1) solo pago , una vez se haya ejecutado a satisfacción la totalidad del objeto



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	contractual, previa certificación expedida por el supervisor del contrato y el cumplimiento de los requisitos legales, presupuestales, financieros y administrativos establecidos para tal fin. El contratista deberá presentar la factura electrónica de venta o documento equivalente, de conformidad con el régimen tributario aplicable, la cual deberá contener como mínimo: • Descripción de los bienes y servicios suministrados. • Cantidades efectivamente suministradas y/o ejecutadas. • Valor antes del IVA, cuando aplique. • Valor del IVA, cuando haya lugar. • Valor total de la factura Para el trámite del pago, el contratista deberá allegar los siguientes documentos: 1. Factura electrónica de venta o documento equivalente, de conformidad con la normatividad tributaria vigente. 2. Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. 3. Informe final de ejecución contractual en medio físico y digital, debidamente firmado por el contratista y cargado en la plataforma SECOP II. 4. Anexo consolidado de ejecución del contrato en formato Excel y PDF, debidamente firmado, el cual deberá contener como mínimo: nombre de la actividad, fecha, lugar de ejecución, descripción de los bienes y servicios suministrados, cantidades ejecutadas, número de participantes beneficiados, valor ejecutado por actividad y relación de los soportes que respaldan su ejecución. 5. Planillas de asistencia y/o actas de entrega de bienes y servicios, debidamente diligenciadas. Cuando por la naturaleza de la actividad no sea posible obtener dichos registros, el supervisor podrá autorizar un mecanismo alternativo de verificación debidamente soportado. 6. Registro fotográfico y, cuando aplique, audiovisual de cada una de las actividades ejecutadas, organizado por carpetas e identificado con el nombre de la actividad, fecha y lugar de
--	---



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	realización, permitiendo verificar la correcta ejecución del contrato. 7. Relación consolidada de los bienes y servicios suministrados durante la ejecución contractual. 8. Certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, donde conste el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando haya lugar. 9. Comprobante de ingreso al Almacén General del Municipio de los bienes que, conforme a la normatividad institucional, deban incorporarse al inventario municipal cuando aplique. 10. Copia del pago de estampillas, impuestos y demás obligaciones tributarias que sean exigibles para la legalización y ejecución del contrato. 11. Soportes de constitución y aprobación de las garantías exigidas y sus modificaciones, cuando haya lugar. 12. Acta de recibo final a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato. Los pagos se efectuarán mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria registrada por el contratista, previa realización de las retenciones, descuentos y deducciones de ley. PARÁGRAFO PRIMERO. De conformidad con la normatividad tributaria nacional y el Estatuto Tributario Municipal, el Municipio efectuará las retenciones, descuentos y recaudos por concepto de estampillas, impuestos y demás deducciones legales a que haya lugar. PARÁGRAFO SEGUNDO. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, la calidad de los bienes y servicios suministrados y la entrega de la totalidad de los soportes antes de expedir la certificación de cumplimiento que autoriza el trámite del pago. PARÁGRAFO TERCERO. La presentación incompleta o incorrecta de cualquiera de los documentos exigidos suspenderá el trámite del pago hasta tanto el contratista subsane las observaciones formuladas, sin que ello genere intereses moratorios, indemnizaciones o compensaciones a cargo del Municipio de Sogamoso.
--	---



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	PARÁGRAFO CUARTO. Cuando el contratista esté obligado a expedir factura electrónica de venta y no cumpla con este requisito, el Municipio se abstendrá de tramitar el pago hasta tanto se dé cumplimiento a la obligación, sin que ello genere intereses moratorios. PARÁGRAFO QUINTO. El pago estará sujeto a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), al cumplimiento de los requisitos previstos en el presente estudio previo y a la expedición del acta de recibo final a satisfacción por parte del supervisor del contrato. PARÁGRAFO SEXTO. Toda la documentación presentada como soporte del pago deberá guardar correspondencia con la ejecución física, técnica y financiera del contrato, permitiendo verificar la trazabilidad de cada actividad desarrollada, los bienes y servicios suministrados, los beneficiarios atendidos y la correcta ejecución de los recursos públicos.
--	---

ACEPTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS	<i>Señor proveedor o contratista potencial: Al remitir cotización y/o propuesta, usted está aceptando que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos, asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, que, en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien, con las condiciones técnicas descritas en el presente documento</i>
---	--

NOTA: Esta ficha es obligatoria para la adquisición de bienes con características técnicas uniformes, bienes y/o servicios a adquirir a través de mínima cuantía, selección abreviada y subasta inversa. Para licitación pública, concurso de méritos y contratación directa (convenios de asociación, interadministrativos, de colaboración es opcional. Para obras, debe siempre presentarse el presupuesto apropiado para esa tipología de contrato obligatoriamente al igual que para alquiler de maquinaria.

TATIANA RODRÍGUEZ CORREDOR
Secretaria de Integración Social

Proyectó	Cargo	Firma
MIGUEL ANGEL CASTILLO CAMARGO	Asesor de Despacho en la Oficina de Juventud de la Secretaría de Integración Social	
JAVIER FERNANDO IZQUIERDO ROSILLO	Profesional Contratista – Secretaría de Integración Social - Oficina de Juventud	